

ACTA TRAS SUBSANACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PROYECTOS INTEGRALES LLAVE EN MANO, DISEÑO, MONTAJE, DESMONTAJE Y TRANSPORTE DE STANDS DE DISEÑO Y MOBILIARIO DE DISEÑO REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA S.A. (EXP H05/22).

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Miguel Osuna España, Director de Servicios Generales
- Don Ángel Luis de la Feria Waflar, Director del Área de Nuevas Tecnologías e Instalaciones.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

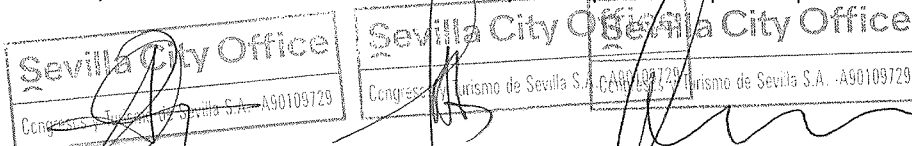
Se procede por los asistentes a recordar que, con fecha 6 de febrero de 2023, se procedió a la apertura de las propuestas de las empresas que presentaron documentación para la homologación: SOMOS TU PLANB S.L., INGENIERIA DE EVENTOS S.L. , PREMIUM DELEVENT S.L. , ABBSOLUTE COMUNICACION S.L. , OCTOPUS SPC S.L., YAKKA DISEÑO Y MONTAJES, S.L., EFERSON PROJECTS S.L, PLAQUÉ SERVICIOS Y PRODUCCIONES S.L, ACCIONA CULTURAL ENGINEERING S.A.U, GRAFIDEC GESTIONA S.L. y GRUPO JH STANDS S.L, en la que se detectó, que las empresas SOMOS TU PLANB S.L., PREMIUM DELEVENT S.L., GRUPO JH STANDS S.L., GRAFIDEC GESTIONA S.L., PLAQUÉ SERVICIOS Y PRODUCCIONES S.L., EFERSON PROJECTS S.L. y YAKKA DISEÑO Y MONTAJES S.L., no aportan la totalidad de la documentación requerida, siendo, por tanto, objeto de subsanación.

I. Siendo las 10:30 horas del día 15 de febrero de 2023, se procede a comprobar la cumplimentación o no del requerimiento de subsanación efectuado.

De una parte, se confirma que las empresas que han presentado en tiempo y forma la documentación requerida son las que a continuación se relacionan:

- SOMOS TU PLAN B S.L.
- PREMIUM DELEVENT S.L.
- GRUPO JH STANDS S.L.
- GRAFIDEC GESTIONA, S.L.
- PLAQUÉ SERVICIOS Y PRODUCCIONES, S.L.
- EFERSON PROJECTS S.L.

De otra parte, la empresa YAKKA DISEÑO Y MONTAJES, S.L, una vez efectuado el requerimiento de subsanación y cumplido el plazo para el mismo, no aporta la



documentación requerida en tiempo y forma, por lo que, según lo establecido en las bases, se entiende por retirada su solicitud de homologación.


Además, se deja constancia de que no se hizo requerimiento de subsanación a la empresa GRUPO JH STANDS S.L en la fecha conferida al efecto al resto de licitadoras, por lo que se efectúa dicho requerimiento el día 13 de febrero de 2023, presentando ésta la documentación requerida objeto de subsanación en tiempo y forma.

II. Por todo ello, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la Homologación de proveedores para la prestación del servicio de proyectos integrales llave en mano, diseño, montaje, desmontaje y transporte de stands de diseño y mobiliario de diseño requeridos para el desarrollo de la actividad de CONTURSA, Exp H 05/22, a las siguientes empresas:

- SOMOS TU PLAN B S.L.
- PREMIUM DELEVENT S.L.
- EFERSON PROJECTS S.L.
- GRAFIDEC GESTIONA, S.L.
- PLAQUÉ SERVICIOS Y PRODUCCIONES, S.L.
- OCTOPUS SPC, S.L.
- INGENIERIA DE EVENTOS, S.L.
- ACCIONA CULTURAL ENGINEERING, S.A.U.
- ABBOLUTE COMUNICACION, S.L.
- GRUPO JH STANDS, S.L.

III. Asimismo, se acuerda publicar la presente acta en el perfil del contratante, así como en la plataforma de contratación del sector público y, cuando se resuelva por el órgano de contratación, proceder a su publicación y notificación a los interesados.

IV. Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 11:00 horas del mismo día 15 de febrero de 2023.



The image shows three signatures and three stamps from the Sevilla City Office. Each stamp contains the text "Sevilla City Office" and "Congresos y Talleres de Sevilla S.A. - AGO109729". The signatures are written in black ink over the stamps.